

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

# La localidad será la primera que tendrá bono joven de transporte y máquina de recarga de tarjetas

Los empadronados de entre 14 y 30 años se beneficiarán de la rebaja del 50% en el precio de los bonos mensual y combinado

EÑE | CARBAJOSA

Carbajosa de la Sagrada se ha convertido en el primer municipio del área metropolitana de Salamanca en implantar el bono joven para que los empadronados de entre 14 y 30 años puedan beneficiarse de una reducción cercana al 50% en el precio del bono mensual y del bono combinado del transporte metropolitana.

Una medida que se pondrá en marcha a partir de la próxima semana y que partió de una moción presentada por el Grupo Socialista en el pleno del mes de septiembre, con el fin de abaratar los precios de este servicio público "dada la gran cantidad de población juvenil, lo que repercutirá prácticamente en todas las familias del municipio", afirmó el portavoz socialista, Juan Francisco Urrero.

El alcalde, Pedro Samuel Martín, y el representante de la empresa de autobuses, Francisco González, rubricaron ayer el acuerdo que permitirá aplicar esta bonificación, para la que el Ayuntamiento ha reservado una partida en el presupuesto de cerca de 15.000 euros.

En este sentido, el esfuerzo de la empresa de transporte también pasa por conceder a Carbajosa la instalación de una máquina para recargar, que estará disponible en el Área de Cultura, de 8 a 14 horas, para todas las tarjetas dando así un mejor servicio a los usuarios, además de ofrecer a los jóvenes a los que se va a aplicar la rebaja de la tarifa y que permitirá hacer la comprobación con el padrón para ratificar que se realiza la bonificación sólo a los empadronados.



Juan Francisco Urrero, Pedro Samuel Martín y Francisco González. | EÑE

## LOS DATOS

### Mejoras en el servicio

La aplicación del bono joven con un descuento cercano al 50% en el precio, gracias al acuerdo llevado a cabo entre los responsables municipales y de la empresa que realiza el servicio del transporte metropolitano, supondrá que los jóvenes paguen 21 y 23 euros por los bonos mensual y combinado, frente a los 41,10 y 44,75 euros, respectivamente, que desembolsan hasta ahora.

### Nuevo punto de recarga

La localidad también será pionera en contar con un terminal para recargar todo tipo de tarjetas (monedero, mensual, pensionista y ahora la juvenil) en una entidad pública como es el Consistorio. La máquina estará instalada en la zona de Cultura y tanto el coste de la instalación como el mantenimiento del aparato estará a cargo de la empresa, por lo que tendrá coste cero para el Ayuntamiento.

■ SANTA MARTA DE TORMES



Andrea García, David Mingo y Horacio Martín. | EÑE

## El Consistorio apoya a la Asociación de Mayores con 3.000 euros para actividades

EÑE | SANTA MARTA

El alcalde de Santa Marta, David Mingo, firmó ayer el convenio de colaboración con el presidente de la asociación de mayores del municipio, Horacio Martín, con el fin de estrechar las relaciones con el colectivo y mantener el compromiso de "apoyo y cercanía del Ayuntamiento, para que se sientan queridos porque son la referencia del municipio y la generación que ha sacado adelante al país y en concreto a Santa Marta y sus familias", afirma el primer edil. Una colaboración que antes estaba incluida dentro de

la partida general de subvenciones a las asociaciones y ahora se diferencia a través de un acuerdo propio como muestra de la importancia que tienen los mayores para el municipio, que actualmente cuenta con 1.900 personas mayores de 65 años y cerca de 2.200 mayores de 60 años.

Un acuerdo que se traduce en una cuantía de 3.000 euros para permitirles desarrollar su programa de actividades, entre las que destacan la gimnasia de mantenimiento, salidas culturales, charlas y encuentros para fomentar su socialización.

## Arrancan los talleres de la Concejalía de Familia para fomentar la igualdad

Los talleres organizados por la Concejalía de Familia para este cuatrimestre comenzarán a impartirse esta semana. El primero en arrancar será el taller 'Yo gano, tú ganas', que comienza el próximo jueves, 18 de febrero, en horario matutino. Además, la programación municipal incluye también la actividad 'Conocernos para crecer', que tendrá lugar el 17 de marzo de 11 a 13 horas, y el taller 'Enrédate con la comida', que se celebrará en el mes de abril. El objetivo del Consistorio con estas actividades es fomentar la participación vecinal y la igualdad entre todos los miembros de la familia. Una programación que también cuenta con actividades familiares como patinaje o robótica. | EÑE

■ SANTA MARTA DE TORMES

# La ruptura del Grupo Socialista obliga a reorganizar el funcionamiento municipal

El cambio en el reglamento regula las funciones de los no adscritos

EÑE | SANTA MARTA

La situación generada en la Corporación municipal de Santa Marta tras la marcha de dos de los concejales del PSOE, ahora no adscritos, y que ha hecho que el Grupo Socialista desaparezca al quedar con una sola edil, que pasa a ser Grupo Mixto, centró ayer el debate del pleno extraordinario celebrado ayer.

Una sesión en la que el punto

central del orden del día era la modificación del artículo 83 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), que regula el funcionamiento y organización del Ayuntamiento, así como los turnos de intervención de los grupos municipales y participación de los concejales en los distintos órganos de trabajo y comisiones informativas.

Cambio por el que sólo uno de

los dos concejales no adscritos percibirá retribución económica por asistir a las comisiones, la misma que cobraban antes de la ruptura del PSOE. Por su parte, la portavoz del Grupo Mixto, Rosa Sánchez, que pasará a cobrar 915 euros mensuales, aprovechó para lanzar sus críticas contra sus ex compañeros, de los que también se ha separado en su ubicación en el salón de plenos.



Los ediles no adscritos, Carmen Cabrera y Jorge Moreno, a la izqda. | EÑE